---------- Forwarded message ---------
De: **Julio Garcia** <jucegalb74@gmail.com>
Date: mar, 23 de nov. de 2021 a la(s) 12:42
Subject: OBSERVACIONES A INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003-2021 - PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
To: <bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co>
Cc: <ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co>, <pqrs@colombiacompra.gov.co>, <reddeveeduriasdecolombia@gmail.com>, <reddeveeduriasdecolombia1@gmail.com>, <reddeveeduriasdecolombia2@gmail.com>, <cgr@contraloria.gov.co>

**REFERENCIA: Observaciones a INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2021 e INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2021.**

En calidad de ciudadano colombiano y amparado bajo La Ley 1757 de 2015, Estatuto de la Participación ciudadana, por medio del presente me permito realizar la siguiente observación a los procesos de la REFERENCIA así:

Que, una vez revisados los pliegos de los procesos y contenido de los mismos, así como los portales SECOP y SECOP II realizando una búsqueda acorde los lineamientos expuestos en “GUIA PARA EL CONTROL SOCIAL A LA CONTRATACIÓN EN LA GESTIÓN PUBLICA” estos procesos **NO APARECEN PUBLICADOS A LA FECHA,** siendo la única fuente de consulta de los procesos la página de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/bienes-y-suministros/convocatorias/convocatoria-publica-2021>

Siendo la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO una Institución de carácter público  obligada según el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional” y en cumplimiento de las políticas dadas por el documento CONPES 3920 de 2018, “Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)”, donde se ordena a que  las Entidades están obligadas a consignar en todas las plataformas del SECOP datos de calidad, es decir, información oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella.

Solicito que los procesos INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2021 e INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2021 sean subidos y publicados a la plataforma SECOP acorde a políticas públicas trazadas desde Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo a las observaciones presentadas anteriormente, y con el fin de generar mayor transparencia de los procesos me permito copiar a las siguientes Entidades para que sean garantes del proceso referenciado.

Copia a:

*CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA*

*AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE*

*VEEDURIA CIUDADANA*

**JULIO CESAR GARCÍA ALBARRACÍN**

**C.C. 88.209.510**